

CONTRALORÍA DEL ESTADO

QUE MEDICO.

NOISIWOD . DE



ORDEN DE AUDITORIA Y COMISIÓN.

Guadalajara Jal., 02 de Mayo de 2012.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES OFICIO No. DGP/1122/2012

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría y se comisiona personal.

Dr. Jorge Guillermo Hurtado Godínez Director General de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco Morelos No. 1985 (Miguel de Cervantes Y Ruíz de Alarcón) Guadalajara, Jalisco

En cumplimiento del Programa Operativo Anual 2012, de las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2012 de la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control y de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 39 fracciones I, IV, VI, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción IV, 4º, 6º fracciones III, XXI y XXII; 8°; 9 fracción III; 23 fracciones I y IV, 24 fracción I, 25 fracciones I, II y VIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, me permito hacer de su conocimiento que tengo a bien ordenar el inicio de la auditoria al Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, y en especifico Comisionado, Sub-Comisionado Medico, Sub-Comisionado Jurídico, Dirección de Administración, Departamento de Orientación y Quejas para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del Organismo, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros; Normatividad, Expedientes de Atención a Usuarios, Actas de Sesiones de su Órgano de Gobierno, Cierre Presupuestal 2011, Presupuesto Autorizado 2012, Operación (Organigrama Plantilla de Personal, Programa Operativo Anual y Programa Anual de Adquisiciones 2012), Bancos, Activos Fijos, Ingresos, Egresos, Verificación Expedientes de Personal, registro de asistencia e incidencias de personal, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011 y 2012 referente al periodo comprendido del 01 Julio de 2011 al 29 de eb ero 2012.

By lo anterior, se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o stintamente a los C.C Lic. Verónica Cárdenas Barrios Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, C.P.A. Gabriel Larios Arceo, Director de Área de Auditoría, C.P.A. Ramón Sánchez Ortiz, Coordinador de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina, L.C.P. Edgar Efraín Macías Salas, Supervisores de Auditores, L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno, C.P.A. Jorge Flores García, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.A.I. José Alanís Alanís, estos últimos Auditores, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control.

Con base en lo expuesto, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez Contralor del Estado.

Lic. Verónica Cárdenas Barrios. Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloria del Estado. Para su conocimiento y atención en los términos acordados los los los de la Ing. José David Vázquez Matamoros. Director General Administrativo. Para los efectos de registro y control de

C.P.A. Gabriel Larios Arceo. - Director de Área de la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, Mismo fin.

C.P.A. Ramón Sánchez Ortiz, Coordinador de Auditoría, adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a

Organismos Paraestatales.- Para su Conocimiento y Cumplimiento

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

VCB/GLA/RBD/EEMS/ppv*

Contraloria del Estado.- Domicilio Oficial Avenida Vallarta 1252, esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P 44160. Tels: 4739-01-22, Conmutador 4739-01-04

wwRevisiondob.mx

guadalajara 2011 Pasaje de los Ferrovejeros Núm. 70 Edificio Progreso 3er piso Plaza Tapatía Guadalajara, Jalisco, México Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621

Fecha Revisión-23/Agos/2010

RC-DGP-002

